Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

MC 3/2020
10 de febrero de 2020
Acta_3_1_PA_674/2018

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 10 de febrero de 2020, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: D. JOSÉ LUIS MARTINEZ CHAVES
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales

VOCALES: Dña. ALICIA MARTINEZ CABEZA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud

D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud

Dña. ESTHER RODRIGUEZ GUERRERO
Subdirectora Económico-Administrativo y de Servicios Generales

SECRETARIA: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico Función Administrativa

Por el Sr. Presidente se abre la sesión

ORDEN DEL DIA

1º. EXCUSAS DE ASISTENCIA.

Excusa su asistencia D. Bernardo Castillo Dorado, Director de Enfermería del Hospital Universitario de Jaén.

2º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la lectura de las actas de la sesión anterior, celebrada el 29 de enero de 2020 (Actas 2.1, 2.2 y 2.3).

Las actas son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

3º. Baremación y propuesta de adjudicación del expediente A.M. 674/2018 SERVICIO DE TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS PARA CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN

La Mesa de contratación procede a la baremación de las ofertas de los licitadores respecto de los criterios de evaluación automática y no automática cuyo resultado se indica en el Anexo I a la presente Acta, proponiendo al órgano de contratación, la adjudicación del contrato a la empresa OXIMESA, S.L ya que ha obtenido la mayor puntuación.

MC 3/2020
10 de febrero de 2020
Acta_3_1_PA_674/2018

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del 10 de febrero de 2020 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaría de la Mesa de Contratación, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.: EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

MC 4/2020
19 de febrero de 2020
Acta_4_1_AM_586/2019

ANEXO I

	VIVISOL IBÉRICA,S.L.U	OXIMESA,S.L
Puntuación criterios técnicos no automáticos	28,31	36,96
Importe oferta económica IVA excluido	3.153.187,20 €	3.153.187,20 €
Puntuación oferta económica (25 puntos)	25	25
Cesión de equipamiento para la realización de capnografías (5 puntos)	0,44	5
Número de unidades	3 *	34 **
Cesión de equipamiento destinado a la unidad de sueño (5 puntos)	2,65	5
Número de unidades	90 *	170 **
Cesión de equipamiento para oxigenoterapia en el ámbito hospitalario (5 puntos)	5	1,78
Número de unidades	45 *	16 **
Compromiso de realizar estudios poligráficos en el domicilio del paciente (15 puntos)	15	15
Compromiso de compensación económica al paciente por los gastos de electricidad de los equipos (5 puntos)	5	5
Experiencia del personal adscrito al contrato en la prestación de servicios dirigidos a sectores especialmente desfavorecidos (1 punto)	1	1
TOTAL PUNTUACIÓN	**82,40**	**94,74**

* DONDE:

Equipamiento para la realización de capnografía:

2 monitor transcutáneo para capnografía TCM5 BASIC
1 monitor transcutáneo para capnografía TCM5 FLEX

Equipamiento destinado a la unidad de sueño:

13 poligrafos somno touch resp
8 poligrafos poliwatch
4 tosedor e70
6 ca 3200
15 dispositivo de avance mandibular DAM Orthoapena
20 dispositivo SPT Sleep Position Trainer Night Balance
2 ventilador presiometrico y volumétrico a elevadas prestaciones VIVO 40
2 ventilador presiometrico y volumétrico a elevadas prestaciones ASTRAL 150
2 ventilador presiométrico y volumétrico a elevadas prestaciones VIVO 50
8 respirador presiometrico bi- nivel Bipap Bipap pro biflex
8 respirador presiometrico bi- nivel Bipap aircurve 10
1 polisomnogrado completo simno HD o Somnno Touch
1 poligrafo embletta gold

MC 4/2020
19 de febrero de 2020
Acta_4_1_AM_586/2019

Equipamiento para oxigenoterapia en el ámbito hospitalario:

6 nodriza liberartor 30
30 botella de oxigeno portatil B2
3 concentrador portátil inogen g3
3 concentrador estacionario everflow
3 humificador alto flujo airvo 2

** DONDE:

Equipamiento para la realización de capnografía:

34 equipos para la realización de capnografías

Equipamiento destinado a la unidad de sueño:

170 equipos destinados a las unidades de sueño

Equipamiento para oxigenoterapia en el ámbito hospitalario:

16 equipos para oxigenoterapia en el ámbito hospitalario